

N^o 708



La mariposa flor nacional



AUNQUE NO ES ENDÉMICA DE CUBA, FUE ELEGIDA EN 1936 PARA REPRESENTAR A LA ISLA EN EL JARDÍN DE LA PAZ, EN ARGENTINA. TIEMPO DESPUÉS SERÍA RECONOCIDA COMO UNO DE LOS ATRIBUTOS REPRESENTATIVOS DE LA CUBANÍA.

por **CELIA MARÍA GONZÁLEZ**

Durante la evolución histórica de la Humanidad, los símbolos han devenido vehículo imprescindible en los seres humanos para comunicarse (primero a través de las pinturas rupestres y luego de la escritura), así como para representarse a sí mismos, haciendo énfasis, sobre todo, en aquellas características que les son inherentes y los hacen diferentes respecto a otras personas y/o comunidades.

A nivel social, dicho posicionamiento implica una toma de conciencia cultural y, por ende, un afianzamiento del sentimiento identitario, lo que representa un paso de avance en la formación de la nacionalidad y de la nación, procesos en los cuales «suelen obrar las élites urbanas con ambiciones políticas y recursos para crear y difundir símbolos culturales».¹

En Cuba, durante el proceso de formación de la nación, surgieron varios movimientos opuestos al poder colonial que España mantenía sobre la Isla: Reformismo, Anexionismo, Autonomismo e Independentismo, entre otros.

Sobre todo alrededor de este último, que demostró ser la alternativa más consistente y viable para enfrentar el poder colonial, la élite letrada comprometida creó un cuerpo simbólico que contribuyó de manera decisiva al discurso de identidad nacional; cuerpo que, como argumenta Marial Iglesias en su libro *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902*, fue asumido como propio por el pueblo antes que por el Estado. «Esta apoteosis de banderas, letreros e imágenes, música patriótica y colores nacionales que uno se encuentra por doquier al revisar las fuentes de la época, evidencia la presencia de un notable consenso popular

alrededor de los símbolos “patrios”, gestado durante los años de las guerras contra la metrópoli española, y en consecuencia, mucho antes de que el Estado nacional en 1902 los oficializara como tales».²

No obstante ser la Bandera, el Escudo y el Himno los «Símbolos nacionales», autenticados como tales desde la Constitución de 1940, no son los únicos por medio de los cuales se articula y difunde el sentimiento nacionalista. Dentro del resto de las imágenes representativas de la nación cubana, una de las más reconocidas institucionalmente es la flor nacional: la Mariposa blanca, la que junto a la Palma Real (árbol nacional) y al Toco-ro-ro (ave nacional), conforma la tríada de insignias que, si bien no tienen la jerarquía y notabilidad de los mencionados anteriormente, sí gozan de determinada relevancia como símbolos no oficiales, y son conocidos como «Atributos nacionales».

Una razón que puede explicar el lugar que ocupan estos Atributos desde el punto de vista institucional, es que ellos contribuyen a reforzar las características propias del ser cubano, ya que el hecho de asumir un árbol, un ave y una flor nacionales constituye una representación oficial de la flora y fauna cubanas, validando así la identidad por medio de los elementos geográficos.³

En el caso específico de la mariposa, es indudable que una vez escogida flor nacional en 1936, comenzara a ser identificada cada vez más como símbolo. A ello debieron contribuir en gran medida la prensa periódica y las publicaciones especializadas de la época, que no solo fueron un efectivo vehículo mediante el cual la sociedad supo de la elección, sino que contribuyeron a su legitimación gracias a artículos en los que prevalece determi-



La flor de la mariposa, cuyo nombre científico es *Hibiscus coronarius* Koenig, pertenece a la familia de las Zingiberáceas; crece en lugares húmedos y florece en épocas de lluvia. Aunque es originaria de Asia, pudo naturalizarse en el clima de Cuba.

La planta mide aproximadamente metro y medio de alto, y sus flores son de color amarillo, salmón o blanco, siendo este último el más común.

nada exaltación de los valores simbólicos e históricos de la planta.

Publicaciones como la *Revista de Agricultura* y los textos *Elementos de Botánica* y *Así es Cuba*, por citar solo algunos ejemplos, dieron cuenta del hecho y colocaron a esta flor «junto a los emblemas sagrados en que los pueblos de América encarnan la expresión de su soberanía, de su independencia y su libertad, junto a su bandera, a su escudo y a su himno».⁴

La interpretación simbólica de la mariposa abarcó también la morfología de esa planta. De tal suerte, en 1951, Isidoro Castellanos, uno de los botánicos participantes en el proceso de elección de la flor nacional, incluye en su libro *Elementos de Botánica* una breve referencia sobre los argumentos que influyeron en la decisión tomada en 1936, en el que argumenta que la planta «se escogió por las siguientes razones principales: las flores, naciendo juntas en la misma espiga, recuerdan, como los haces de leña en nuestro escudo, que en la unión está la fuerza; su corola luce el color blanco, símbolo de la paz, siempre amada por el hombre de nuestra tierra; sus pétalos son tres, como las franjas azules de nuestra bandera, que representan los tres departamentos en que antiguamente se dividía Cuba; y su androceo o parte masculina, al alojar con indiscutible elegancia el gineceo o parte femenina en el largo canal del filamento, recuerda la delicadeza y la cortesía que siempre ha sabido poner el cubano en su trato con los seres más débiles y, en especial, con la mujer».⁵

A partir de 1959, cuando «se establece una reinterpretación histórica e ideológica de las dos revoluciones mambisas»,⁶ el simbolismo de la mariposa es asociado a las guerras de independencia, durante las cuales, según cuenta la leyenda, estas flores eran usadas por las mujeres para esconder los mensajes que enviaban a las tropas del Ejército Libertador en la manigua.

Aunque las fuentes relativas al periodo no abundan mucho sobre el tema, esa idea no puede ser confirmada ni desestimada del todo, pues la misma ha sido transmitida de generación en generación por medio de la tradición oral.⁷

Así, paulatinamente, alrededor de la mariposa fueron fraguadas leyendas y anécdotas que legitiman su elección con un sentido legendario, en detrimento de los argumentos iniciales —de carácter botánico y social— que destacaban su popularidad y su favorable naturalización en Cuba.

ELECCIÓN DE LA FLOR NACIONAL

El proceso de elección de la flor nacional estuvo a cargo de la Secretaría de Agricultura, que, a tal efecto, conformó un tribunal en el que participaron prestigiosos botánicos de la época, entre ellos Juan Tomás Roig, jefe del departamento de Botánica de la Estación Agronómica Experimental de Santiago de las Vegas; Antonio Ponce de León, director del Jardín Botánico de la Universidad de La Habana; H. Monteagudo, catedrático de Filotecnia de la Escuela de Ingeniería Agronómica de esa institución, así como José M. Santos y Félix Malberti, director de Agricultura y jefe de la sección de Consultas y Cultivos, respectivamente, de la referida Secretaría.

Antes de reunir a los miembros del Tribunal para adoptar una decisión definitiva, la Secretaría de Agricultura consultó en forma individual o colectiva a otros pilares de la Botánica en Cuba.

Entre los organismos consultados estuvo la Sociedad Cubana de Historia Natural, de gran prestigio científico, fundada por Carlos de la Torre en 1913, que analizó el asunto durante varias sesiones de trabajo. La segunda y más relevante de esas sesiones tuvo lugar el 13 de octubre en el Jardín Botánico de la Universidad de La Habana.

En esa reunión participaron Juan Tomás Roig y Julián Acuña Galé, por la Estación Experimental de Santiago de las Vegas, además de Joseph Sylvestre Sauget (hermano León), profesor del Colegio de la Salle de El Vedado, quien a su vez presidió la reunión; C. G. Aguayo Castro, quien fungió como secretario; Antonio Ponce de León, director del Jardín Botánico de la Universidad de La Habana; María Teresa Álvarez, profesora agregada de Botánica General y Fitografía y Herborización de esa institución académica; Luisa María Alvira, profesora titular de la cátedra de Biología, Cosmología e Historia Natural en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, e Isidoro Castellanos y Rodiles, profesor titular y director del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.

Una de las principales cuestiones dilucidadas por los expertos fue lo relacionado a si debía ser elegida una flor autóctona, o si «pueden aceptarse las plantas naturalizadas, siempre que sean verdaderamente populares».⁸

Los que optaban por una flor autóctona argumentaron que «la flor seleccionada debía ser nativa de Cuba para evitar el peligro de que, escogiendo una flor exótica, cultivada en el país, se enviara una ya escogida por otra nación».⁹

Por otra parte, Juan Tomás Roig e Isidoro Castellanos apoyaron la elección de especies naturalizadas, basados en el criterio de que en la Isla las flores más populares eran precisamente estas y no las autóctonas. El Dr. Castellanos manifestó abiertamente su preferencia por la mariposa, y leyó un escrito sobre las cualidades que la hacían recomendable como «flor representativa nacional, indicando que a pesar de ser una especie de origen asiático, había sido naturalizada de tal manera, que se encuentra silvestre en toda la Isla».¹⁰ Finalmente, la propuesta de incluir a las plantas naturalizadas fue llevada a votación, y aceptada por siete votos a favor y cuatro en contra.

Una segunda votación fue realizada para escoger qué flor proponer a la Secretaría de Agricultura. A fin de hacer más expedito el proceso, el número de propuestas determinadas previamente se limitó a seis, y fue acordado que mediante voto secreto, cada científico escribiera, en orden de prioridad, el nombre de las plantas seleccionadas, otorgando, además, una puntuación descendiente de seis a uno, a cada una de ellas.

Sumadas las puntuaciones de los 11 expertos, resultó que la mariposa blanca obtuvo el primer lugar con 52 puntos, seguida del galán de noche, que alcanzó 49; el jacinto de agua, 39; el lirio de San Juan, 35; el aguinaldo, 32, y, en último lugar el garbancillo, con 24.

En acta dirigida a la Sociedad Cubana de Historia Natural, la comisión argumentó el por qué de su propuesta con una serie de razones que, en esencia, resumen muchas de las ideas esgrimidas durante el debate.

Estas son: «por ser su fecha de introducción bastante remota, no pudiéndose precisar con exactitud, pero encontrándose citada ya en diccionarios cubanos antiguos; por haberse naturalizado y esparcido profusamente en toda la Isla, encontrándose en lugares húmedos, aun en lomas elevadas; por cultivarse en jardines y patios de toda la República; por su forma elegante y su perfume delicado; por su fácil propagación y cultivo; por tener un período de floración prolongado durante la época de las lluvias; por ser una flor popular en el sentido de venderse a bajo precio en las poblaciones, empleándose para *bouquet* de novia, para perfumar la ropa de armarios, etc».¹¹

Esos argumentos fueron analizados por el Tribunal convocado por la Secretaría de Agricultura, junto a las opiniones emitidas por otros especialistas e instituciones consultadas, durante una reunión celebrada el 31 de octubre en el despacho del secretario de Agricultura.

Indudablemente, la profundidad del análisis y de las razones esgrimidas en el informe de la Sociedad Cubana de Historia Natural, unido al prestigio científico de la institución, influyeron de manera decisiva en el veredicto final: la elección de la mariposa como flor nacional.¹²

Además, otro aspecto positivo que tuvo el hecho de que el Tribunal tomara en cuenta el informe de la Sociedad Cubana de Historia Natural, es que, aunque no se realizó una consulta popular para escoger una flor representativa de la nación cubana, de cierta forma la opinión del pueblo estuvo presente en la decisión, pues la comisión nombrada por la Sociedad de Historia Natural determinó como requisito indispensable que la flor escogida gozara de una amplia popularidad.

EL JARDÍN DE LA PAZ

La elección de una flor nacional en Cuba está muy vinculada al proyecto del Jardín de la Paz, dirigido por el ingeniero Alberto V. Oitaven, director de Parques y Jardines de La Plata, Argentina.

La idea de Oitaven era crear un jardín con flores representativas de todos los países, en lo que constituía un gesto de confraternidad entre naciones y amor a la Naturaleza, en una coyuntura realmente convulsa desde el punto de vista internacional, cuando ya eran visibles las tensiones entre Alemania y el resto de las potencias de Europa que tres años más tarde desencadenarían la Segunda Guerra Mundial.¹³

Al igual que otras naciones, en septiembre de 1936 Cuba es convocada, a través de la Secretaría de Agricultura, a enviar una representación floral al Jardín de la Paz argentino. Ello significó un reto, pues hasta ese momento «no se ha producido (sic) el pueblo de Cuba evidentemente de una manera sentimental considerando una flor como signo o emblema de su nacionalidad».¹⁴ Y aunque para participar no era requisito indispensable enviar una planta nacional, pues

la solicitud era de una «flor nacional, popular o tradicional que consideraran característica de sus respectivas naciones»,¹⁵ evidentemente la existencia de un Jardín de la Paz motivó a la comisión designada por la Secretaría de Agricultura a elegir la flor nacional de Cuba y que, como tal, esta representara a la Isla en la mencionada plaza.

Desde el punto de vista internacional, la idea gozó de una aceptación inmediata, y ya para el día inaugural, 19 de noviembre de 1936, el Jardín de la Paz había logrado reunir 51 representaciones florales de diversos continentes. Una de ellas era la de Cuba.

¹José Álvarez Junco: *Mater dolorosa*. Grupo Santanilla de Ediciones S.A., 2001, p. 271.

²Marial Iglesias Utset: *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana de Cuba: 1898-1902*. La Habana, Ediciones Unión, 2010, pp. 179-180.

³Sobre el papel desempeñado por la geografía en la construcción de la identidad nacional, Antonio Núñez Jiménez argumenta que «el reconocimiento y asunción del paisaje como propio, la mirada y el oído atentos en el entorno geográfico y en las peculiaridades, los cubanos fueron desarrollando una sensibilidad y una conciencia que contribuiría definitivamente a la formación de nuestra nacionalidad». En: «Geopoética», en *Cuba, la naturaleza y el hombre*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983, p. 61.

⁴Alberto Boix Comas: «Cuba y su flor nacional», en *Así es Cuba*. La Habana, 195?, p. 158.

⁵Isidoro Castellanos y Rodiles: *Elementos de Botánica*. Editorial Minerva, La Habana, 1951, p.71.

⁶Antonio Álvarez Pitaluga: «24 de febrero de 1895. Cultura mambisa y revolución», en *Periódico Juventud Rebelde*, 24 de febrero de 2009, p. 4.

⁷Colectivo de autores: *Cuba y sus símbolos*. Casa Editora Abril, 2009, p. 90.

⁸Fondo Flor Nacional de Cuba: Mariposa. Jardín Botánico Nacional. Acta de la votación de la mariposa como flor nacional.

⁹Ídem.

¹⁰Ídem.

¹¹Ídem.

¹²La influencia de este informe se evidencia en el hecho de que la fecha reconocida de la declaración de la mariposa como flor nacional es el 13 de octubre de 1936, y no el 31 de octubre, cuando fue declarada de manera oficial.

¹³«El Jardín de la Paz», en *Revista de Agricultura*. Año 21, No. 11, Vol. 21. Noviembre de 1938, p. 28.

¹⁴Fondo Flor Nacional de Cuba: Mariposa. Jardín Botánico Nacional. Informe final de la Comisión de la Sociedad Natural de Historia Natural Felipe Poey.

¹⁵Ibidem: Carta enviada por el Ing. Félix Malberti, director de Agricultura a Antonio Ponce de León, catedrático de Botánica de la Universidad de La Habana, fechada el 13 de agosto de 1936.

CELIA MARÍA GONZÁLEZ integra el equipo editorial de Opus Habana.



Las conocidas como «Casas Amarillas», construidas hacia 1881 para uso del Jardín Botánico de la Universidad de La Habana, fueron restauradas recientemente como parte de la revitalización de la Quinta de los Molinos. Estas forman parte de un proyecto comunitario que incluye un centro de información y un aula ecológica destinados a la educación medioambiental.

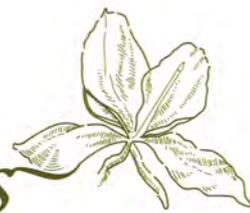


Hacia 1936, tuvo lugar allí una reunión convocada por la Sociedad Cubana de Historia Natural para elegir la flor nacional de Cuba. Participaron prestigiosos botánicos, como Antonio Ponce de León y María Teresa Álvarez, director y profesora agregada de Botánica General del Jardín, respectivamente (el primero y la tercera en la imagen inferior, de izquierda a derecha).



Una de las glorietas representativas de la Quinta de los Molinos.

El sendero de las mariposas



Actualmente en proceso de restauración, la Quinta de los Molinos es centro rector de los proyectos medioambientales de la Oficina del Historiador de la Ciudad, dirigidos al desarrollo y la preservación de la flora y fauna cubanas, desde un espacio donde se combinan los valores históricos y naturales.

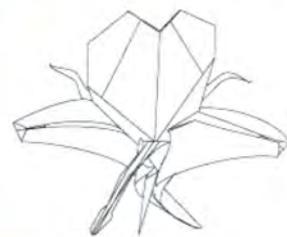
Primeramente Real Factoría de Tabacos (1800-1835), después casa de verano de los Capitanes Generales, y entre 1839 y la década de 1960 sede del Jardín Botánico, que a partir de 1886 pasa al cuidado de la Universidad de La Habana, la actual Quinta de los Molinos pertenece desde 2006 a la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Sujeta desde ese mismo año a un proceso de restauración general, en este espacio se acomete uno de los proyectos ecológicos más importantes de la entidad, destinado a la preservación y propagación de diversos ejemplares de la flora y fauna cubanas, así como la exhibición de los mismos a fin de lograr una cultura ambiental que tribute al crecimiento humano, desde un espacio donde se combinan los valores históricos y naturales.

Para cumplir dichos objetivos se han diseñado varios proyectos medioambientales que prevén rescatar antiguos espacios de la Quinta y fomentar otros nuevos. A estos últimos pertenece el Sendero de las Mariposas, que —ubicado en uno de los caminos empedrados que conforman las arterias principales del jardín— cuenta con una pequeña plantación de flores de mariposas blancas, en recordación de que en ese lugar fue seleccionada esta planta como Flor Nacional de Cuba, en 1936.



En el 75 aniversario de la declaración de la mariposa blanca como flor nacional, el 13 de octubre de 2011 la Quinta de los Molinos organizó una jornada conmemorativa, en la cual fue develada una tarja de bronce alegórica al hecho. Como parte de la velada, también tuvo lugar la premiación del concurso nacional La Flor de la Mariposa, convocado por la institución.



El Gran Premio del concurso La Flor de la Mariposa en la modalidad de Artes Plásticas, recayó en una instalación integrada por 75 piezas de origami con forma de mariposa, realizada por Rodolfo Díaz Yglesias, profesor y presidente de la Sociedad Cubana de Origami. Creada en 2009, esa pieza tiene la singularidad de ser el primer origami cubano representativo de un símbolo de la patria, creado a partir de la combinación de diferentes dobleces y técnicas tradicionales de este arte de origen japonés. Leonardo Pascual, director de la Quinta de los Molinos (en la imagen superior izquierda, junto al ganador) entregó los premios del concurso, en el que también resultaron galardonados Juan Hernández, en la modalidad de Ensayo; Carmen González García, en Artículo, y Elisa Remigio Enríquez, en Décima.

